



## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

### **INSTITUTO DE ESTUDIOS BALEARICOS**

#### **6505** *Resolución del director del Instituto de Estudios Baleáricos en relación a la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de las artes visuales para el año 2016*

##### **Hechos**

El día 17 de marzo de 2016 se publicó en el BOIB núm. 35, la Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de día 11 de marzo de 2016, por la que se convocaban ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de las artes visuales.

Se presentaron un total de 102 solicitudes de subvención correspondientes a Lin Utzon, Antoni Miquel Morro Mas, Teresa Matas Miralles, Ana Quintas López, Benpla Produccions SLU, José Maria Llabrés Grau, Robert Ferrer Martorell, Mònica Fuster Julià, Galeria Maior SL, Joan Soler Rebassa, Dolores Pérez González, Óscar Florit CB, Aina Lorente Solivellas, Galeria Pelaires SL, Joan Cabrer Pizà, Amador Magraner Bermúdez, María Isabel Uribe Dussán i Tres Serveis Culturals SL.

La Comisión Evaluadora revisó y valoró los expedientes de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el punto 10 de la Resolución de convocatoria y emitió un informe, con fecha 20 de abril de 2016, que consta en el expediente.

El 8 de enero de 2016 el director del Instituto de Estudios Baleáricos emitió un certificado en el que acreditaba la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del IEB correspondiente al año 2016 para hacer frente a los gastos relativos a la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de las artes visuales.

El 8 de marzo de 2016 la Dirección General de Presupuestos y Financiación emitió un informe favorable sobre los borradores de resolución de la presidenta del IEB mediante los que se convocaban las subvenciones para apoyar proyectos culturales en el ámbito de las artes visuales.

El punto 15 de la convocatoria establece que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto Legislativo 2/2005, se debe revocar la subvención cuando, posteriormente a la resolución de concesión, el beneficiario incumpla total o parcialmente las obligaciones o los compromisos concretos a los que está condicionada la eficacia del acto de concesión de la subvención.

##### **Fundamentos de derecho**

La Resolución de la presidenta del Instituto de Estudios Baleáricos de día 11 de marzo de 2016, por la cual se convocan ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de las artes visuales.

El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones, en concreto lo dispuesto en su disposición adicional primera, y la Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB núm. 100, de 11 de julio de 2009).

#### **RESOLUCIÓN**

Resuelvo la convocatoria de ayudas para apoyar todo tipo de proyectos culturales en el ámbito de las artes visuales en los términos siguientes:

Número de expediente: AV1/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Lin Utzon  
Objeto de la solicitud: Exposición «Baile Cósmico II» en la Fondazione Giorgio Cini (Venècia).  
Importe solicitado: 29847,8  
Importe subvencionable : 29.847,80  
Puntuación: 19  
Porcentaje otorgado: 91%  
Importe otorgado: 25000€

Número de expediente: AV2/2016





Estado: RENUNCIA  
Solicitante: Antoni Miquel Morro Mas  
Objeto de la solicitud: Participación en la feria de arte Dearte de Soria.  
Importe solicitado: 1547,78€  
Importe subvencionable: 1547,78  
Puntuación: 10  
Porcentaje otorgado: 10%  
Importe otorgado: 0€

Número de expediente: AV3/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Teresa Matas Miralles  
Objeto de la solicitud: Exposición individual «Las reglas del juego» en la Kunst Galeria Fürth.  
Importe solicitado: 4343,75€  
Importe subvencionable: 4343,75€  
Puntuación: 14  
Porcentaje otorgado: 46%  
Importe otorgado: 1998€

Número de expediente: AV4/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Ana Quintas López  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria Artmadrid 2016  
Importe solicitado: 12405,13€  
Importe subvencionable: 2370,00€  
Puntuación: 15  
Porcentaje otorgado: 55%  
Importe otorgado: 1304€

Número de expediente: AV5/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Benpla Produccions, SLU  
Objeto de la solicitud: Desplazamiento a Ciutadella para montar y desmontar la exposición «Tractat de passió».  
Importe solicitado: 2032,5€  
Importe subvencionable: 1656,58€  
Puntuación: 13  
Porcentaje otorgado: 37%  
Importe otorgado: 612,93€

Número de expediente: AV6/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: José María Llabrés Grau  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria Artmadrid 2016  
Importe solicitado: 1016,93€  
Importe subvencionable: 1016,93€  
Puntuación: 15  
Porcentaje otorgado: 55%  
Importe otorgado: 559€

Número de expediente: AV7/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Robert Ferrer Martorell  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria Volta New York con la Galería Espacio Valverde.  
Importe solicitado: 4062,76€  
Importe subvencionable: 4062,76€  
Puntuación: 17  
Porcentaje otorgado: 73%  
Importe otorgado: 2966€





Número de expediente: AV8/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Mònica Fuster Julià  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria ARCO.  
Importe solicitado: 3062,3€  
Importe subvencionable: 3062,30€  
Puntuación: 17  
Porcentaje otorgado: 73%  
Importe otorgado: 2235€

Número de expediente: AV9/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Galeria Maior, SL  
Objeto de la solicitud: Participación en el Art Cologne 2016 con la artista Susana Solano.  
Importe solicitado: 20620€  
Importe subvencionable: 7110,00€  
Puntuación: 17  
Porcentaje otorgado: 73%  
Importe otorgado: 5190€

Número de expediente: AV10/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Joan Soler Rebassa  
Objeto de la solicitud: Exposición en el Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.  
Importe solicitado: 2170,01€  
Importe subvencionable: 2170,01€  
Puntuación: 14  
Porcentaje otorgado: 46%  
Importe otorgado: 998,20€

Número de expediente: AV11/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Dolores Pérez González  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria de Bilbao con los artistas Andrés Planas, Marita Cort y Pep Manresa.  
Importe solicitado: 700,03€  
Importe subvencionable: 700,03€  
Puntuación: 10  
Porcentaje otorgado: 10%  
Importe otorgado: 70€

Número de expediente: AV12/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Óscar Florit CB  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria ARCO.  
Importe solicitado: 10019,85€  
Importe subvencionable: 689,25€  
Puntuación: 17  
Porcentaje otorgado: 73%  
Importe otorgado: 530€

Número de expediente: AV13/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Óscar Florit CB  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria de arte contemporáneo Art Marbella.  
Importe solicitado: 6861,25€  
Importe subvencionable: 1161,75€  
Puntuación: 12  
Porcentaje otorgado: 28%  
Importe otorgado: 325€





Número de expediente: AV14/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Óscar Florit CB  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria de arte contemporáneo Art-O-Rama de Marsella.  
Importe solicitado: 3114,32€  
Importe subvencionable: 654,23€  
Puntuación: 15  
Porcentaje otorgado: 55%  
Importe otorgado: 359,83€

Número de expediente: AV15/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Óscar Florit CB  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria de arte contemporáneo Estampa de Madrid.  
Importe solicitado: 2893,91€  
Importe subvencionable: 68,99€  
Puntuación: 16  
Porcentaje otorgado: 64%  
Importe otorgado: 44€

Número de expediente: AV16/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Óscar Florit CB  
Objeto de la solicitud: Asistencia a la feria de arte contemporáneo Untitled de Miami.  
Importe solicitado: 6059,06€  
Importe subvencionable: 1214,25€  
Puntuación: 17  
Porcentaje otorgado: 73%  
Importe otorgado: 886,40€

Número de expediente: AV17/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Joan Soler Rebassa  
Objeto de la solicitud: Edición del catálogo para 2 exposiciones de 2015: en el Museo de Huelva y en el Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.  
Importe solicitado: 6769,35€  
Importe subvencionable: 6769,35€  
Puntuación: 14  
Porcentaje otorgado: 46%  
Importe otorgado: 3.113,90€

Número de expediente: AV18/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Aina Lorente Solivellas  
Objeto de la solicitud: Residencia artística en «The Pottery Workshop» de Jingdezhen, China.  
Importe solicitado: 2460,15€  
Importe subvencionable: 2460,15€  
Puntuación: 14  
Porcentaje otorgado: 46%  
Importe otorgado: 1132€

Número de expediente: AV19/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Galeria Pelaires, SL  
Objeto de la solicitud: Participación en Zona Maco 2016.  
Importe solicitado: 22095,19€  
Importe subvencionable: 21026,79€  
Puntuación: 18





Porcentaje otorgado: 82%  
Importe otorgado: 17242€

Número de expediente: AV20/2016

Estado: OTORGADO

Solicitante: Joan Cabrer Pizà

Objeto de la solicitud: Exposición «Connexió Insular» en la Casa de Teatro, Santo Domingo, con el artista dominicano Giavingo.

Importe solicitado: 2321,27€

Importe subvencionable: 2321,27€

Puntuación: 11

Porcentaje otorgado: 19%

Importe otorgado: 441€

Número de expediente: AV21/2016

Estado: OTORGADO

Solicitante: Robert Ferrer Martorell

Objeto de la solicitud: Participación en la feria Artlima 2016 con la Galería Espacio Valverde.

Importe solicitado: 2008€

Importe subvencionable: 2008€

Puntuación: 14

Porcentaje otorgado: 46%

Importe otorgado: 924€

Número de expediente: AV22/2016

Estado: OTORGADO

Solicitante: Amador Magraner Bermúdez

Objeto de la solicitud: Edición de un catálogo de la exposición «Clouds / Núvols» en el Art Hobler Gallery de Zúrich, Suiza.

Importe solicitado: 10000€

Importe subvencionable: 10000€

Puntuación: 10

Porcentaje otorgado: 10%

Importe otorgado: 1000€

Número de expediente: AV23/2016

Estado: RENÚNCIA

Solicitante: María Isabel Uribe Dussán

Objeto de la solicitud: Residencia con la asociación cultural Pinea Línea de Costa a Rota, Cádiz.

Importe solicitado: 780€

Importe subvencionable: 780€

Puntuación: 10

Porcentaje otorgado: 10%

Importe otorgado: 0€

Número de expediente: AV24/2016

Estado: OTORGADO

Solicitante: Tres Serveis Culturals

Objeto de la solicitud: Exposición «1001 caps. Un poema visual» en el Ajuntament de Dènia.

Importe solicitado: 2590€

Importe subvencionable: 2590€

Puntuación: 13

Porcentaje otorgado: 37%

Importe otorgado: 958,30€

Número de expediente: AV25/2016

Estado: OTORGADO

Solicitante: Galeria Pelaires, SL

Objeto de la solicitud: Asistencia a Arco 2016.

Importe solicitado: 7744,03€

Importe subvencionable: 6891,95€





Puntuación: 18  
Porcentaje otorgado: 82%  
Importe otorgado: 5651€

Número de expediente: AV26/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Galeria Pelaires, SL  
Objeto de la solicitud: Asistencia a Estampa.  
Importe solicitado: 2161,92€  
Importe subvencionable: 1331,67€  
Puntuación: 16  
Porcentaje otorgado: 64%  
Importe otorgado: 852€

Número de expediente: AV27/2016  
Estado: OTORGADO  
Solicitante: Galeria Pelaires, SL  
Objeto de la solicitud: Asistencia a Art Marbella 2015.  
Importe solicitado: 5072,42€  
Importe subvencionable: 4215,91€  
Puntuación: 12  
Porcentaje otorgado: 28%  
Importe otorgado: 1180€

Palma, 23 de mayo de 201

**El director del Institut d'Estudis Baleàrics**  
Josep R. Cerdà Mas

